

## PROCESOS DIFERENCIALES DE AJUSTE ESTRUCTURAL

### EN LA AGRICULTURA CASTELLANO-LEONESA:

### EL CASO DE LOS HERBÁCEOS

Área temática A: “Qué modelo de Política Agraria en una Europa Ampliada: Revisión Intermedia de la PAC”

Bragança, 23 y 24 de Octubre de 2003

Olga María MORENO PÉREZ\*

Dionisio ORTIZ MIRANDA

Departamento de Economía y Ciencias Sociales  
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos  
Universidad Politécnica de Valencia

Camino de Vera, s/n

46022 Valencia

Tfno: (+34) 963 877472

[omoreno@esp.upv.es](mailto:omoreno@esp.upv.es)

Esta comunicación presenta algunos resultados del proyecto de investigación “*Cambio estructural y políticas agrarias: el caso de los sistemas agrarios especializados en olivar, cultivos herbáceos y ganadería bovina (CAMESPA)*”, ref. AGL2001-2680-C02-01, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

\*Colaboradora en el proyecto por medio de una beca FPI de la Generalitat Valenciana.

## Introducción<sup>1</sup>

La agricultura española ha presentado históricamente un importante retraso estructural – claramente reflejado en la menor dimensión media física y económica de las explotaciones frente al norte de Europa, rasgo que comparte con otros países mediterráneos. Esta brecha estructural, así como su evolución a partir de la adhesión de España a la CEE, se convirtió pronto en un problema que atrajo la preocupación de investigadores y de las propias administraciones agrarias. Los factores explicativos del deseado ajuste estructural y la incidencia en éste de los estímulos políticos<sup>2</sup>, pronto adquirieron especial relevancia cuando la Reforma MacSharry de 1992 introdujo los pagos directos en sustitución de una parte del soporte vía precios, tal como recogen los trabajos de Alonso et al. (1993), Alonso y Serrano (1998) y Bardají et al. (1995) sobre las repercusiones de este cambio en el caso de algunas zonas castellano-leonesas.

Según las hipótesis formuladas en su momento -ver el trabajo de Sumpsi y Varela-Ortega (1994) sobre el mercado de la tierra-, esta modificación no habría de favorecer la mejora de las estructuras agrarias, dado que la introducción del régimen de ayudas directas provocaría presumiblemente un incremento de la rigidez del mercado de la tierra y la consiguiente ralentización del ritmo del ajuste en España. Los efectos de la Reforma se harían sentir especialmente en las regiones fuertemente especializadas en los cultivos más dependientes de este tipo de cobertura de la PAC (CAPMEDIT, 2000).

No obstante, los datos del Censo Agrario de 1999 apuntan una evolución de nuestras estructuras contraria a la esperada. Así, si comparamos estos datos con los del Censo de 1989, se registra una disminución del 22% del número de explotaciones (lo que supone la

---

<sup>1</sup> Los autores agradecen los comentarios y sugerencias de Eladio Arnalte sobre las versiones previas de esta comunicación.

<sup>2</sup> Arnalte y Estruch (2001) recogen un análisis de los principales factores condicionantes del ajuste estructural y su posible incidencia en las últimas décadas –con especial atención a los noventa-.

desaparición de casi 500.000 unidades productivas) y un aumento del tamaño medio de las mismas de un 36%. Según estas cifras, durante este periodo se produjo una aceleración del ajuste estructural sin precedentes en España.

La región de Castilla y León, muy orientada hacia producciones altamente dependientes de la PAC, ha compartido esta tendencia general, con una disminución del 27% del número de explotaciones y un aumento del 63% de la SAU media, aunque un análisis a nivel comarcal revela una fuerte heterogeneidad en el ritmo al que se ha producido el ajuste. El verdadero alcance de esta transformación, sus causas y el papel que han jugado en ella los cambios en la política agraria son cuestiones aún por determinar.

En este contexto, esta comunicación tiene como **objetivo** analizar los factores que han influido en el proceso de ajuste en Castilla y León y que, a su vez, explicarían las diferencias comarcales; el análisis se centra concretamente en las explotaciones de herbáceos, cuya evolución se encuentra fuertemente condicionada por la PAC, y en los que esta región presenta un elevado grado de especialización. Para ello, se persigue establecer las relaciones entre las variables que caracterizan los sistemas agrarios comarcales y aquellas que permiten analizar el proceso de ajuste en términos de desaparición de explotaciones y aumento de la SAU media.

Esta comunicación recoge los primeros resultados obtenidos en el marco del proyecto de investigación “*Cambio estructural y políticas agrarias: el caso de los sistemas agrarios especializados en olivar, cultivos herbáceos y ganadería bovina (CAMESPA)*”. Dichos resultados se han obtenido de la conjugación de la información recabada hasta ahora en el trabajo de campo realizado en la región (entrevistas en profundidad a Organizaciones Profesionales Agrarias, Administración y agricultores)<sup>3</sup> y de la caracterización de las comarcas castellano-leonesas respecto del proceso de ajuste mediante la explotación de los

---

<sup>3</sup> El texto incluye partes entrecorilladas que recogen textualmente algunas expresiones recogidas en esta fase.

datos de los Censos Agrarios de 1989 y 1999. De esta forma, pretendemos extraer una serie de resultados preliminares e hipótesis de trabajo sobre qué se esconde detrás del fuerte ajuste que reflejan los dos últimos censos agrarios para las explotaciones con herbáceos de Castilla y León. Son estos últimos elementos los que se presentan aquí, y que habrán de ser definitivamente contrastados a medida que la investigación avance.

La estructura del documento es la que sigue: en primer lugar, se presenta una breve caracterización de las diferencias comarcales del proceso de ajuste que ha tenido lugar a lo largo de los años noventa en las explotaciones con herbáceos. A continuación, se presentan los factores principales que describen y condicionan dicho proceso, a través de un análisis del impacto de la Reforma de 1992 en el mismo y de los tipos básicos de estrategias de las explotaciones. Finalmente, se presenta un sencillo análisis de regresión en el que se trata de testar hasta qué punto las variables que se perfilan como relevantes en el proceso de ajuste contribuyen a explicar las diferencias comarcales registradas en Castilla y León.

### **Caracterización del ajuste estructural en Castilla y León**

Castilla y León, como hemos señalado con anterioridad, ha compartido la tendencia de fuerte ajuste estructural de la agricultura española durante la última década. Si centramos nuestra atención en el sector de los cultivos herbáceos, podemos comprobar que éste tampoco ha permanecido ajeno a la aceleración general de este proceso: entre 1989 y 1999, el número de explotaciones castellano-leonesas con herbáceos se ha reducido en un 30%, y su SAU media ha aumentado un 57% .

Sin embargo, no se puede decir que este fenómeno se haya producido con la misma intensidad en toda Castilla y León. Un análisis de estos datos a un nivel territorial más desagregado<sup>4</sup> nos permite apreciar que la evolución de las estructuras se ha producido a ritmos muy diferentes en distintas zonas de la región, tal como refleja el Cuadro 1. En él hemos recogido, a nivel de comarcas agrarias, los valores que presentan distintas variables descriptivas del ajuste estructural para las explotaciones con herbáceos.

El cuadro ofrece, en primer lugar, la variación porcentual del número de explotaciones y la de la SAU media por explotación. Esta última se ha descompuesto en dos variables, con el fin de obtener información adicional acerca de la naturaleza del proceso: por una parte, el “ajuste corregido” representa la componente de la variación de la SAU media por explotación debida únicamente al aumento/disminución del número de explotaciones con herbáceos. Por otra parte, el “ajuste por variación de SAU” refleja la componente de dicha variación atribuible a la mayor o menor SAU que reúne este conjunto de explotaciones<sup>5</sup>. El cuadro también recoge la variación de SAU total comarcal, las superficies totales de pastos y de herbáceos de 1989 y 1999 y los porcentajes de pastos y de herbáceos *dentro* de las explotaciones con herbáceos, también para esos dos años.

---

<sup>4</sup> Molinero (1993) recoge una buena aproximación a la evolución de las diferentes zonas agrarias de la región, con especial atención a las llanuras centrales sobre las que más adelante se centrará esta comunicación.

<sup>5</sup> La descomposición de la variación de la SAU media se ha realizado de la siguiente forma:

$\Delta SAU \text{ media} = (N_{89}/N_{99} - 1) + (N_{89}/N_{99} * \Delta SAU/SAU_{89})$ , siendo ‘N’ el número de explotaciones con herbáceos, y ‘SAU’ la que reúne en total este conjunto de explotaciones. El primer paréntesis es la componente debida a la variación en el número de explotaciones y el segundo la parte debida a la variación de la SAU total.

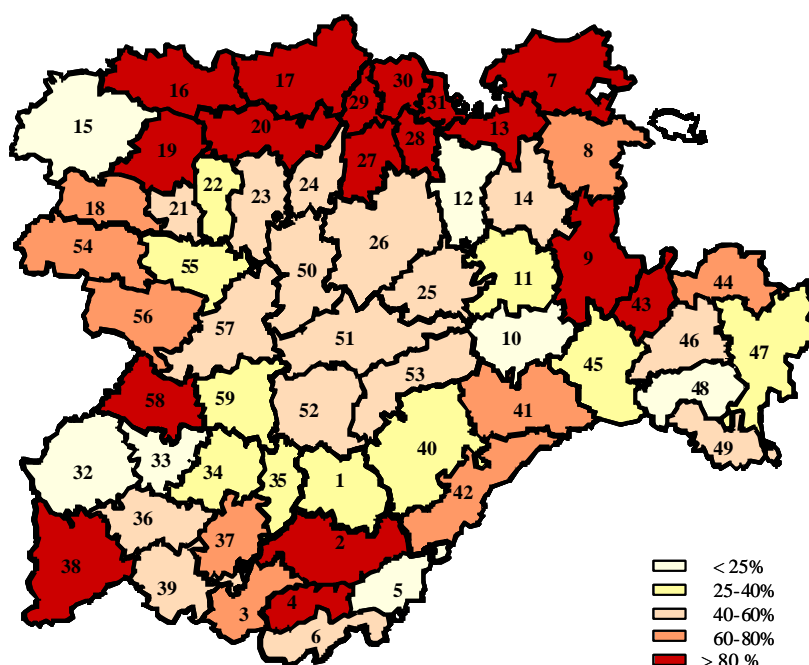
**Cuadro 1: Ajuste estructural y orientación productiva comarcal en Castilla y León**

		TODAS LAS EXPLORACIONES				EXPLORACIONES CON HERBACEOS								
		Variación de SAU comarcal 89-99 (%)	Sup. total pastos 89 (Ha)	Sup. total pastos 99 (Ha)	Sup. total herbác. 89 (Ha)	Sup. Total herbac. 99 (Ha)	Variación nº expl. (%)	Variación SAU media/ expl (%)	Ajuste corregido (%)	Ajuste por variación de SAU (%)	% Sup pastos/ SAU expl herbác. 89	% Sup pastos/ SAU expl herbác. 99	%Sup herbác/ SAU expl herbác. 89	%Sup herbác/ SAU expl herbác. 99
Ávila	1 Arévalo-Madrigal	7,1	6867,8	7733,1	120358,2	128596,8	-16,8	28,7	20,2	8,5	1,3	1,6	98,1	97,8
	2 Avila	1,3	128063,8	127724,5	39515,1	42070,6	-48,0	118,7	92,4	26,3	35,4	30,8	64,4	69,0
	3 Barco Avila-Piedrahita	2,1	70054,2	72929,6	4517,6	3524,0	-56,1	73,6	127,6	-54,0	71,3	74,2	24,6	19,2
	4 Gredos	-1,2	47133,1	47036,4	893,6	414,8	-56,4	202,2	129,1	73,1	72,8	69,0	22,9	18,7
	5 Valle Bajo Alberche	66,3	35304,3	61087,9	241,7	329,8	10,5	6,1	-9,5	15,6	50,0	40,8	18,6	14,9
	6 Valle del Tiétar	19,1	39467,6	48814,2	3967,4	1716,6	-33,0	59,8	49,4	10,5	25,4	21,8	33,2	25,7
Burgos	7 Merindades	49,4	58056,8	100528,2	33164,4	35879,2	-52,5	162,3	110,5	51,8	35,7	35,0	63,1	64,5
	8 Bureba-Ebro	21,4	24745,7	34884,4	80456,0	93089,9	-27,9	77,9	38,7	39,2	0,8	2,7	92,8	94,7
	9 Demanda	-0,2	56887,6	55812,7	15806,3	16740,2	-59,2	197,8	144,9	52,9	47,6	26,4	51,8	69,8
	10 La Ribera	13,2	2675,9	8735,6	82442,7	84030,3	-7,7	19,6	8,4	11,2	0,4	1,4	78,6	63,7
	11 Arlanza	11,9	2336,4	10594,4	113413,9	118812,8	-19,5	34,1	24,3	9,9	1,8	1,3	93,2	86,9
	12 Pisuerga	13,3	4663,3	7466,2	100938,6	112258,3	1,6	13,9	-1,6	15,4	0,7	2,4	98,9	97,1
	13 Páramos	-0,9	39038,6	36346,7	20447,8	22588,9	-37,9	131,3	61,2	70,2	5,7	12,2	92,8	87,1
	14 Arlanzón	6,9	22431,7	25711,5	90075,5	94474,9	-19,9	46,8	24,8	22,0	1,3	4,4	98,6	95,1
León	15 Bierzo	232,7	9220,8	65264,8	6129,9	2218,4	-36,3	-10,2	56,9	-67,1	29,2	18,8	38,4	31,6
	16 La Montaña de Luna	76,4	55138,1	97862,2	741,0	729,7	-67,7	192,8	209,6	-16,9	74,9	86,1	24,4	11,8
	17 La Montaña de Riaño	82,2	46242,8	87593,3	2734,3	1635,6	-62,9	114,4	169,7	-55,3	70,3	76,1	29,4	23,1
	18 La Cabrera	316,2	7687,4	43679,5	3289,3	2545,0	-29,5	65,8	41,8	23,9	30,9	59,7	61,0	32,7
	19 Astorga	49,0	11723,3	25844,2	18777,0	19898,3	-43,6	116,9	77,4	39,5	15,3	11,7	78,1	79,1
	20 Tierras de León	63,5	13059,3	34236,6	29142,6	34919,7	-45,5	138,7	83,6	55,1	26,9	27,8	69,5	67,6
	21 La Bañeza	7,7	2787,0	4502,4	19676,2	19599,1	-29,8	43,3	42,4	1,0	2,5	2,3	89,4	85,0
	22 El Páramo	22,3	5424,9	6194,3	44640,7	56127,0	-12,0	36,5	13,6	22,9	4,4	3,0	90,7	92,3
	23 Esla-Campos	11,5	5220,0	8017,9	89189,9	97796,1	-30,6	57,8	44,0	13,8	4,7	4,2	91,0	90,6
	24 Sahagún	16,4	2298,0	5605,1	56675,2	63956,6	-23,6	47,5	30,9	16,6	1,1	2,5	94,3	92,8
	25 El Cerrato	6,7	3149,3	3663,9	97060,0	103101,5	-25,4	42,0	34,0	8,0	1,3	0,6	96,7	96,1
	26 Campos	6,0	4878,5	6512,7	241347,9	254562,3	-27,4	45,8	37,8	8,0	0,4	0,9	98,4	98,2
	27 Saldaña-Valdavia	37,7	1048,0	9523,8	48526,0	58726,3	-36,1	90,7	56,6	34,1	1,4	1,4	98,6	98,4
	28 Boedo-Oleada	29,1	3219,8	10362,5	32818,4	36149,7	-40,1	87,1	67,1	20,0	1,1	1,4	98,8	98,6
29 Guardo	377,7	1503,5	25957,4	6152,0	10621,8	-55,9	259,5	126,7	132,7	29,6	22,0	70,3	78,0	
30 Cervera	461,5	5525,6	53998,4	5218,1	6330,4	-39,7	91,1	65,8	25,2	43,3	45,3	56,7	54,7	
31 Aguilar	132,6	5834,2	24307,2	8835,2	9819,6	-45,2	97,5	82,3	15,2	21,9	9,6	78,1	90,4	
Salamanca	32 Vitigudino	4,8	137348,0	147717,0	35183,6	33915,5	-15,6	20,3	18,5	1,7	54,0	53,3	34,2	29,5
	33 Ledesma	6,3	64817,1	68638,8	20196,5	21809,3	-13,7	16,9	15,9	1,0	39,9	39,4	57,1	52,6
	34 Salamanca	2,0	28426,3	30930,6	96214,4	96196,9	-23,8	35,7	31,2	4,6	3,1	4,9	96,5	94,6
	35 Peñaranda de Bracamonte	2,1	5283,4	7791,1	75057,3	74225,0	-21,1	29,4	26,8	2,6	2,0	2,3	97,8	97,4
	36 Fuente de San Esteban	16,7	87929,7	105138,8	24479,7	26008,6	-27,3	50,2	37,6	12,6	50,6	55,2	49,4	44,7
	37 Alba de Tormes	13,0	56987,7	62951,5	35263,6	41269,8	-20,4	61,5	25,6	35,9	20,5	21,5	79,4	78,5
	38 Ciudad Rodrigo	44,8	87475,2	148334,6	34849,4	28956,5	-30,9	94,7	44,6	50,1	40,3	53,3	58,5	44,3
	39 La Sierra	28,8	58601,9	80637,8	4850,2	2926,4	-45,1	56,5	82,1	-25,6	39,5	37,5	24,4	19,6
	40 Cuéllar	14,8	7260,5	19062,5	140405,3	150264,9	-20,8	40,0	26,2	13,8	0,7	1,4	98,8	97,6
Segovia	41 Sepúlveda	31,1	21134,5	44981,7	80147,8	87673,1	-33,6	71,2	50,6	20,6	3,4	3,6	94,9	93,4
	42 Segovia	4,7	71335,7	75252,0	33940,0	34933,4	-34,6	60,4	52,8	7,6	20,7	13,6	79,3	86,3
	43 Pinares	-32,1	10229,9	6102,3	922,5	1474,2	-64,8	270,1	184,3	85,8	58,9	35,3	41,1	64,4
Soria	44 Tierras Altas y V.del Tera	-15,2	35721,2	24301,1	16506,7	19955,2	-28,2	62,5	39,3	23,2	18,9	15,4	81,0	82,8
	45 Burgo de Osma	18,1	26163,5	36489,1	65876,2	72161,6	-15,8	31,6	18,8	12,8	1,8	5,2	91,8	79,5
	46 Soria	5,3	16147,0	16926,3	38060,9	40168,7	-30,3	59,8	43,5	16,4	2,9	3,2	96,9	96,4
	47 Campo de Gómara	7,1	20273,0	17796,3	111757,0	123610,0	-13,7	25,7	15,9	9,8	2,7	1,8	95,8	96,2
	48 Almazán	15,3	1495,2	5073,2	60250,2	66111,4	-2,8	13,6	2,8	10,8	0,3	0,5	99,6	99,3
	49 Arcos de Jalón	12,7	4812,2	4405,8	29964,6	34786,7	-20,3	47,7	25,5	22,2	1,3	2,3	98,6	97,0
Valladolid	50 Tierra de Campos	6,4	2198,0	2299,2	158372,0	168779,5	-28,2	48,0	39,3	8,7	0,6	0,5	98,3	98,3
	51 Centro	2,5	1824,9	3747,3	173129,7	174390,2	-29,2	43,9	41,3	2,7	0,2	0,8	96,7	95,9
	52 Sur	8,9	4682,3	7790,3	130515,0	138194,2	-24,6	41,3	32,6	8,7	0,6	0,8	96,6	93,9
	53 Sureste	9,4	2617,5	4815,7	91016,0	95776,7	-26,5	48,1	36,1	12,0	0,4	1,2	96,6	94,8
Zamora	54 Sanabria	6,5	35192,5	40530,0	5633,2	2939,4	-58,4	68,5	140,3	-71,8	57,1	40,3	38,9	39,7
	55 Benavente y los Valles	-0,8	5171,6	8205,7	60048,6	56858,6	-24,6	27,5	32,6	-5,1	2,1	3,0	85,0	79,1
	56 Aliste	3,6	18802,4	24902,2	42593,4	38857,8	-37,0	72,1	58,8	13,4	17,7	23,5	76,7	68,4
	57 Campos-Pan	9,0	12035,5	14793,0	155960,2	168650,4	-26,3	49,9	35,7	14,3	0,9	2,1	97,1	97,0
	58 Sayago	17,5	37623,0	50860,9	35719,9	36695,2	-33,8	86,8	51,1	35,7	22,0	30,5	58,1	54,1
	59 Duero Bajo	10,9	3979,9	7109,7	101490,0	110222,1	-14,8	30,4	17,3	13,0	1,2	1,4	92,3	92,0
<b>TOTAL Castilla y León</b>		<b>17,3</b>	<b>1587256,6</b>	<b>2226116,3</b>	<b>3275596,1</b>	<b>3483075,3</b>	<b>-30,0</b>	<b>57,3</b>	<b>42,9</b>	<b>14,4</b>	<b>19,9</b>	<b>19,5</b>	<b>74,7</b>	<b>72,7</b>

Nota: La superficie de herbáceos incluye también el barbecho.  
Fuente: Elaboración propia a partir de *Censos Agrarios 1989 y 1999*.

Si observamos los datos de variación de la SAU media de las explotaciones con herbáceos trasladados a un mapa comarcal de Castilla y León (Mapa 1), y superponemos esta información con la que arroja un mapa de la orientación productiva de estos territorios (Mapa 2), podemos deducir algunas cuestiones de interés.

**Mapa 1: Variación de la SAU media de las explotaciones con herbáceos en Castilla y León 1989-1999**

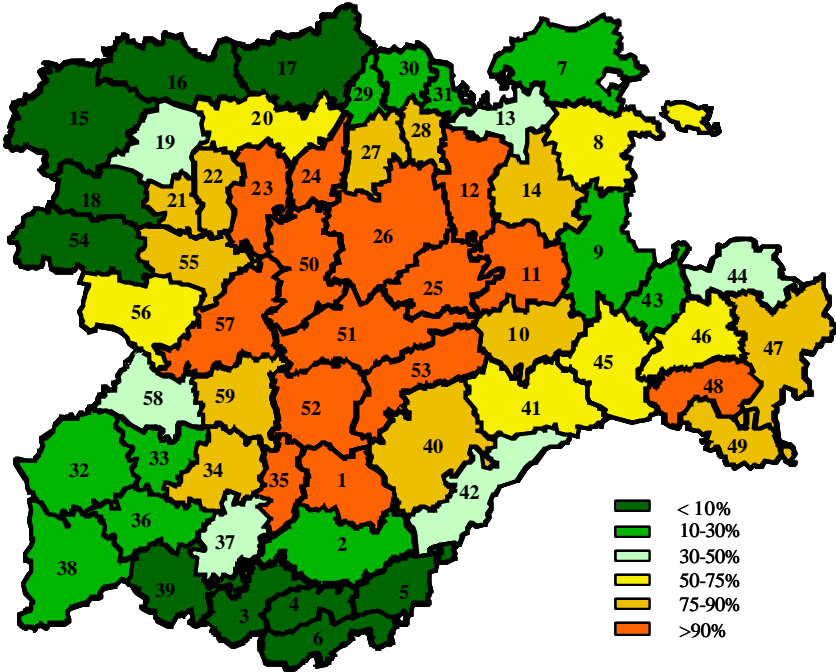


Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, se puede apreciar que las zonas que han sufrido un grado similar de ajuste presentan una cierta continuidad territorial. Llama la atención que las comarcas donde este proceso se ha producido con más intensidad se sitúan en las áreas periféricas de la región, escasamente especializadas en herbáceos. Se trata de zonas de carácter montañoso o de transición, con una importante presencia de la ganadería, reflejada en el amplio predominio de

los pastos en la SAU total. Este fuerte ajuste puede responder en parte a la salida de la población rural que se viene registrando de un modo particularmente intenso en estas zonas, que propicia el abandono de las explotaciones agrarias y el crecimiento de las que quedan a expensas de aquéllas, así como a la necesidad de reunir la superficie de pastos necesaria para percibir las ayudas ganaderas.

**Mapa 2: Especialización en cultivos herbáceos en Castilla y León  
(Superficie herbáceos más barbecho/SAU total 1999)**



Fuente: Elaboración propia.

No obstante, el intenso ajuste registrado en las comarcas periféricas no responde a una misma dinámica estructural en estas zonas, sino que pueden apreciarse algunas variantes en la manera en que se ha producido este proceso.

Así, en gran parte de las comarcas, el ajuste estructural ha tenido una magnitud algo menor si es considerado como consecuencia únicamente de la desaparición de las explotaciones con



herbáceos, dado que, en general, la componente del ajuste debida a la variación de la SAU que reúnen estas explotaciones ha tenido cierta entidad. Sin embargo, existen algunas comarcas (particularmente en el norte de León) donde el tamaño de las explotaciones con herbáceos ha crecido a pesar de que la SAU que reúnen en total es menor, lo que refuerza aún más la magnitud del ‘ajuste corregido’.

Por otra parte, uno de los fenómenos más llamativos de la dinámica estructural de muchas comarcas montañosas es el aumento de la SAU total -extraordinario en algunos casos - a causa de la expansión de los pastos, presumiblemente, como se ha señalado con anterioridad, debido a la necesidad de declarar suficiente superficie de éstos para cobrar las ayudas a la cabeza de ganado. Parece lógico pensar, por lo tanto, que las explotaciones con herbáceos de estas comarcas han podido crecer en gran parte a expensas de esta nueva SAU<sup>6</sup>.

Sin embargo, también existen comarcas donde el fuerte incremento de la SAU que gestionan el conjunto de las explotaciones con herbáceos se ha producido sin prácticamente aumento (o incluso con disminución) de la SAU total.

Frente a esta dinámica de las zonas periféricas, el panorama que nos ofrece el interior de la región (más Soria) es bien distinto. Se trata de zonas más especializadas en cultivos herbáceos, en las que el proceso de ajuste ha sido bastante más moderado que en las áreas anteriores. Sin embargo, también dentro de esta amplia extensión del interior podemos percibir diferencias en los grados de ajuste, siendo en general mayor en el área central, la más fuertemente especializada, donde encontramos las llanuras cerealistas de secano por excelencia (provincia de Valladolid y comarcas de Campos y Cerrato en Palencia y Campos-Pan en Zamora), y menor en las comarcas con mayor presencia de regadíos.

---

<sup>6</sup> De hecho, en muchas de estas comarcas se observa una reorientación a pastos de las explotaciones con herbáceos, reflejada en un aumento del porcentaje de la superficie de pastos *dentro* de las mismas (La Cabrera, Ciudad Rodrigo, Sayago, Montaña de Luna, Montaña de Riaño, Barco Ávila-Piedrahita).

Hemos podido comprobar a lo largo de este apartado la enorme heterogeneidad que presenta la dinámica estructural de Castilla y León, debido a que sobre el proceso de ajuste ejercen su influencia una gran cantidad de factores. Sin embargo, un análisis centrado precisamente en aquellas comarcas de mayor especialización en herbáceos permite sacar a la luz algunos elementos de interés sobre el proceso de ajuste en las explotaciones con herbáceos de la región. La profundización en lo que ha sucedido en la llanura central y la corona de transición permite identificar mejor algunos factores explicativos y la incidencia de la Reforma de 1992 en el sector. Los párrafos que siguen se centran precisamente en este ámbito espacial, con especial atención al sistema cerealista de secano, gran protagonista de la agricultura herbácea de estas zonas, y en el que ha profundizado el trabajo de campo realizado hasta el momento<sup>7</sup>.

### **Algunos efectos de la Reforma de 1992 en el sector**

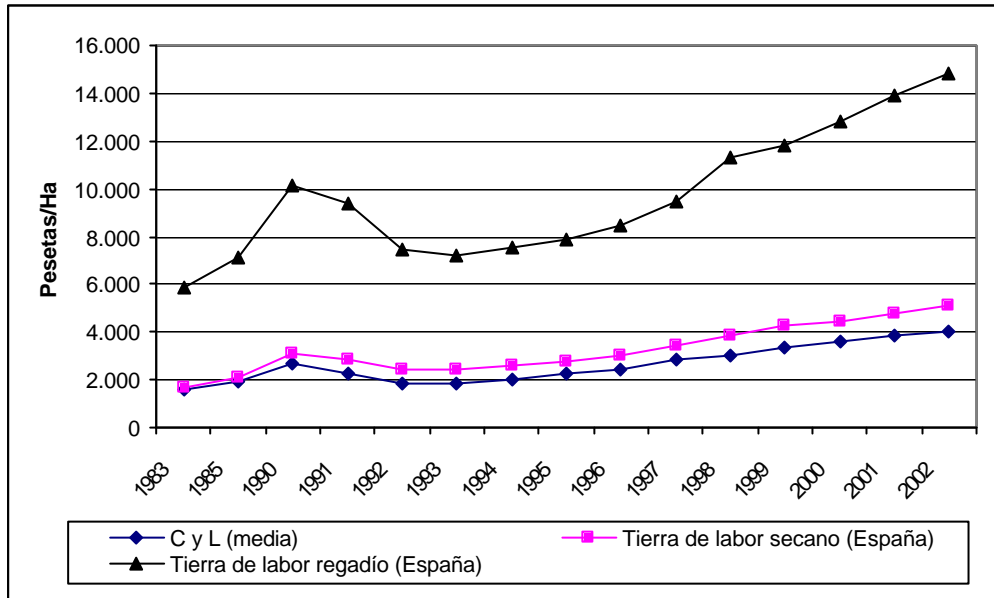
Tal como preveían las hipótesis planteadas a inicios de los noventa, la aparición de los pagos directos por hectárea derivados de la Reforma de la OCM de cultivos COP de 1992, tuvo una incidencia decisiva en la evolución de las estructuras agrarias de la región. En efecto, los pagos por superficie supusieron un inmediato repunte de los precios de la tierra (ver Gráfico 1), que se debió no sólo a las mayores expectativas de los vendedores sobre el valor de sus propiedades, sino también a una importante reducción de la oferta de tierra. Las entrevistas realizadas confirman este extremo, derivado de que los propietarios -agricultores que se jubilaban o herederos que no eran (ni deseaban ser) agricultores- optaron por mantener la

---

<sup>7</sup> Desarrollado fundamentalmente en las comarcas cerealistas de la franja central de Campos. El caso del regadío presenta algunas particularidades diferenciales, pero, según las primeras entrevistas realizadas, muchas de las ideas que se exponen en los siguientes párrafos tendrían también validez en las explotaciones cerealistas de regadío.

propiedad de una tierra que, de la noche a la mañana, generaba unos ingresos fijos al final de cada año.

**Gráfico 1: Evolución de los precios de la tierra**



Fuente: Elaboración propia a partir de MAPA, *Encuesta sobre precios de la tierra* (<http://www.mapya.es>)

En este sentido, el arrendamiento consolidaba así su protagonismo como principal vía de crecimiento de las explotaciones, algo que ya venía sucediendo con anterioridad a causa de la también tradicional rigidez en el mercado de la tierra (Molinero, 1981). Pero también esta alternativa reflejó los efectos del nuevo escenario político. A medida que los arrendamientos se iban actualizando, los propietarios de la tierra incrementaron notablemente las rentas por hectárea, llegando en ocasiones –en las zonas de mayores rendimientos en las que queda “margen para el que coge la tierra”- al nivel íntegro de la ayuda correspondiente.

Así, el proceso de ajuste en estas zonas, derivado de la paulatina disminución del número de agricultores y del paralelo mantenimiento –y en ocasiones aumento por la partición de las herencias- del número de propiedades, se materializó a costa de una todavía mayor fragmentación parcelaria de las explotaciones que se mantenían, que crecían a costa de

arrendar un número creciente de parcelas a un cada vez mayor número de propietarios diferentes.

Pero, por otra parte, los pagos directos también contribuyeron a salvar una situación de crisis en la agricultura regional. El elevado nivel de endeudamiento de las explotaciones, agravado por las sucesivas campañas de sequía, pudo ser superado con la percepción de los ingresos garantizados que suponían los pagos por hectárea. Esto supuso una auténtica tabla de salvación para numerosos agricultores profesionales que pudieron así mantenerse en la actividad.

Estos efectos sobre el mercado de la tierra -tanto en compra/venta como en arrendamiento-, así como el saneamiento financiero de numerosas explotaciones, apuntaban (y así se anunció) hacia una ralentización del ajuste en las zonas cerealistas de la región. Sin embargo, otros efectos de los pagos directos empujaban en sentido contrario.

- En primer lugar, esta inyección financiera permitió la realización de importantes inversiones en las explotaciones, fundamentalmente en maquinaria. La renovación del parque de tractores de las explotaciones (junto con el aumento de capacidad de los aperos) llevó a un sobredimensionamiento de la maquinaria por explotación; de manera que los agricultores se encontraron con una maquinaria que les permitía “mover mucha más tierra de la que tenían”.
- Además, la reducción de la rentabilidad de la hectárea arrendada –por el incremento de las rentas y la bajada de los precios relativos de los productos- empujó a los agricultores profesionales a aumentar el tamaño de sus explotaciones, tratando de aprovechar de forma eficiente las economías de escala derivadas de la capacidad real de la nueva maquinaria adquirida. Se trataría en definitiva de una suerte de *huida hacia delante*.

La aparición de los pagos directos supuso, en definitiva, la introducción de estímulos contrapuestos sobre el proceso de ajuste estructural, por lo que es difícil aventurar su saldo neto. Pero, por encima de todos estos efectos, se mantenía la acción de la falta de relevo generacional para la mayoría de los agricultores de la región, verdadera fuerza motriz del ajuste estructural. En otras palabras, el progresivo e imparable abandono de la actividad agraria por parte de los agricultores de mayor edad carentes de relevo en la explotación continuó siendo a lo largo de la década –a pesar de la rigidez del movimiento de tierra- el principal responsable de la desaparición de las explotaciones.

En definitiva, el número de agricultores siguió disminuyendo, lo que permitió la liberación de tierras y su transferencia a través del arrendamiento, habida cuenta de la resistencia a vender de los propietarios –espoleada por el efecto de los pagos directos-. Esta tierra es rápidamente arrendada, a pesar de su precio, por los agricultores que se iban manteniendo y que buscaban crecer hasta alcanzar un umbral de rentabilidad. Esto explica otro elemento clave del proceso, el hecho de que el abandono de los agricultores no ha supuesto en modo alguno una reducción de la superficie explotada. Como reconocen los propios agricultores, “no queda una hectárea sin cultivar”.

### **Los principales tipos de estrategias**

Este escenario perfila una serie de estrategias básicas de las explotaciones de herbáceos a lo largo de la década de los noventa. Las principales, así como sus características fundamentales se apuntan a continuación.

- Las principales estrategias de crecimiento son protagonizadas por los agricultores profesionales. Son los agricultores que van quedando, aunque muchos de ellos vivan en

las capitales de provincia, y que han modernizado su parque de maquinaria. La reducción de rentabilidad les obliga a crecer en busca de una dimensión cuyo umbral de viabilidad – lo que “da para mantener a una familia”- ha ido creciendo con los años, llegando según algunos entrevistados a unas 200 has. en las comarcas de secano de la franja de Campos. Este crecimiento ha sido perseguido a través del arrendamiento de las tierras que se han ido liberando, lo que se consigue a costa de trabajar numerosas parcelas situadas en varios municipios y pertenecientes a numerosos propietarios diferentes –“casi todos los del pueblo<sup>8</sup> tienen algo de tierra”-, lo que hace menos eficiente la utilización de la maquinaria. En cualquier caso, este conjunto de agricultores profesionales “que son los que se están quedando” (con el matiz de la residencia) son el principal grupo de crecimiento, es decir, los principales protagonistas de la parte expansiva del proceso de ajuste.

Sin embargo, esta estrategia requiere una condición indispensable, que el agricultor sea joven, o que sepa que tiene relevo familiar al frente de la explotación.

- De no existir esta última condición, la estrategia predominante de los agricultores profesionales a lo largo de la anterior década ha sido el mantenimiento. Los agricultores sin relevo que se van retirando generalmente no abandonan de forma anticipada la actividad, sino que se mantienen como están (la misma superficie y la misma maquinaria) hasta su jubilación, o en muchos casos incluso bastante después de ésta. Es, en definitiva, un proceso de “muerte natural” de dichas explotaciones. Sin embargo, es un proceso lento, ya que la existencia de las subvenciones hace que los agricultores lleven la explotación mientras puedan. A medida que esto se va haciendo más difícil, pasan a darlas gradualmente en arrendamiento o externalizan las tareas (“mandándolas hacer”).

---

<sup>8</sup> Los entrevistados hablan de “los del pueblo” incluyendo a aquellos que, al igual que ellos, no residen allí, sino que sólo acuden en verano o vacaciones.

Son, en definitiva, los que liberan tierras poco a poco, aunque raramente las venden (incluso los hijos urbanos mantienen la propiedad una vez que heredan). Estas estrategias de mantenimiento van también ligadas a la no inversión en maquinaria e incluso, según algún entrevistado, a ir haciendo poco a poco peor las tareas agrarias.

- Otro tipo de perfil tradicional en la agricultura castellano-leonesa lo conforman las grandes explotaciones tradicionales, que en la zona de Campos reciben el nombre de “capitales”. Se trata de grandes propiedades que han pertenecido a las mismas familias durante mucho tiempo. En este caso, no parece haber una única estrategia mayoritaria, de manera que mientras algunas optan por cederlas en arrendamiento, otras lo hacen por mantener su explotación -mediante asalariados, o externalización de tareas-, o incluso por estrategias de crecimiento, llegando a alcanzar grandes dimensiones.
- Otro caso no muy frecuente pero de cierto interés lo constituyen inversionistas industriales ajenos a las zonas rurales que adquieren grandes propiedades de una sola vez (algo inaccesible para los agricultores profesionales). Las ayudas directas pueden haber sido un atractivo claro para estas inversiones (posiblemente junto con la de darle salida al *dinero negro*).
- Finalmente, otro caso cuya existencia ponen los censos agrarios de manifiesto y que es reconocida por los entrevistados, es el de los agricultores a tiempo parcial, es decir, personas que tienen otra actividad lucrativa principal, generalmente en las capitales de provincia<sup>9</sup>. La capacidad de la maquinaria y la poca exigencia de trabajo de los cereales de secano (con puntas bien acotadas) permite que un trabajador urbano lleve una explotación de cierta dimensión (incluso de algo más de 100 has.). Sin embargo, según los entrevistados, esta figura ha ido desapareciendo paulatinamente, por lo que los

---

<sup>9</sup> Es un perfil ya recogido por García Fernández (1984).

propietarios han ido también optando por cederla en arrendamiento o, nuevamente, “mandándola hacer”.

### **Análisis de regresión lineal múltiple: una contrastación preliminar**

Como complemento al estudio de la información recabada en el trabajo de campo y de la extraída de los censos, exponemos en este apartado un sencillo análisis de regresión lineal múltiple. El modelo resultante proporcionará una información inicial acerca del sentido y la medida en que las variables identificadas como determinantes del ajuste explican las diferencias comarcales en el mismo, y servirá, por lo tanto, como primera contrastación de las hipótesis expuestas anteriormente.

Con el fin de centrarnos lo más posible en el sector que nos ocupa, se han seleccionado para este análisis sólo las explotaciones *con herbáceos* de las 29 comarcas castellano-leonesas que presentaban en el año de partida del periodo estudiado, 1989, más de un 75% de su SAU dedicado a estos cultivos<sup>10</sup>. Los valores de las variables que forman parte de la regresión se han calculado a nivel comarcal, a partir de las bases datos anonimizadas de los Censos Agrarios 1989 y 1999.

La variable dependiente de la regresión, que caracteriza el ajuste estructural, es la variación de la SAU media de las explotaciones con herbáceos entre 1989 y 1999. Como variables independientes se han escogido las que durante el trabajo de campo se identificaron como más relevantes para explicar la dinámica estructural de las explotaciones.

Este análisis se ha realizado empleando el método *forward* o “hacia delante”, que va introduciendo gradualmente las variables en el modelo según su grado de significación, hasta

---

<sup>10</sup> Son las comarcas de la llanura central y la corona de transición a la que antes hacíamos referencia, junto con algunas comarcas sorianas.



el momento en que ninguna de las variables excluidas es significativa. El modelo final resultante de este método presenta una  $R^2$  corregida de 0,7 (ver Cuadro 3).

Las variables independientes de la regresión seleccionadas por este método secuencial son las siguientes (ver Cuadro 4):

- Variación entre 1989 y 1999 del porcentaje de superficie arrendada respecto a la superficie total que gestionan las explotaciones con herbáceos. Un aumento del arrendamiento apunta a un mayor ajuste estructural, lo cual parece confirmar que el crecimiento de las explotaciones se ha producido preferentemente por esta vía.
- Índice de Gini en 1989. Se ha utilizado este indicador para medir el grado de concentración de la tierra; cuanto más alto es el índice, mayor es la desigualdad en dicho reparto. En efecto, según apuntaban las entrevistas, las comarcas que partían de unas estructuras más “duales” habían sufrido un mayor ajuste, debido a la obligada salida del sector de los agricultores más pequeños. Esta relación causa-efecto queda reflejada en un coeficiente beta positivo.
- SAU media de las explotaciones con herbáceos en 1989. El coeficiente beta positivo indica que el ajuste estructural es menor conforme mayor es el tamaño medio de las explotaciones al inicio del periodo. Esto puede atribuirse a que en una comarca donde las explotaciones son mayoritariamente más grandes (lo que se refleja en la acción conjunta de la SAU media y el índice de Gini) la necesidad del ajuste estructural no es tan apremiante.
- Porcentaje de SAU en propiedad de las explotaciones con herbáceos en 1989. El coeficiente beta de esta variable (una vez efectuadas las correcciones de escala) indica que es la que más contribuye a explicar el grado de ajuste. El signo negativo señala que un alto porcentaje de tierras gestionadas en propiedad supone cierto freno al ajuste estructural, lo

que se podría explicar sobre la base de diversos argumentos, que posiblemente actuarán de forma combinada.

Las comarcas donde mayor es este porcentaje muestran una mayor presencia (aunque generalmente no muy intensa) de cultivos leñosos y de regadío, lo que podría explicar una menor presencia de arrendamiento y una mayor resistencia al ajuste.

Por otra parte, si aceptamos que una de las causas que impulsa a los agricultores a aumentar el tamaño de sus explotaciones es la necesidad de compensar -vía economías de escala- la pérdida de rentabilidad debida al repunte de la renta de la tierra, los agricultores con un elevado porcentaje de propiedad se verán menos empujados a crecer, al estar en gran medida exentos del coste de arrendamiento.

Existen otras variables que fueron perfilándose como relevantes a lo largo de la información recogida en el trabajo de campo. Algunas de ellas son: la edad media de los titulares, el porcentaje de superficie de herbáceos en regadío, los rendimientos de los cereales, o la disponibilidad de relevo generacional. Sin embargo, los análisis de regresión no han conseguido incluirlas de forma significativa en el modelo final elegido, lo que no debe llevar a descartar el papel que han podido jugar en este proceso<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> De hecho, este modelo de regresión no es el único válido al que se puede llegar con las mismas variables de partida. Si en lugar de aplicar el método *forward* utilizamos el *backward*, que introduce inicialmente todas las variables para después ir las eliminando según su significación, llegamos a un modelo de regresión alternativo, que presenta también una  $R^2$  corregida de 0.7. En este modelo las variables independientes son el porcentaje de propiedad y el índice de Gini en 1989 (que vuelven a ser las más significativas), la edad media de los titulares en 1989 (con un coeficiente beta negativo, que puede atribuirse al progresivo abandono de la actividad por parte de los agricultores de edad avanzada y la consiguiente movilización de tierras) y el porcentaje de horas trabajadas por empleados familiares menores de 40 años. Un valor alto de esta última variable, que constituye un indicador aproximado de las posibilidades de continuidad o sucesión de la explotación, influye positivamente en el ajuste estructural. Efectivamente, el trabajo de campo señaló a la sucesión como uno de los factores más importantes a tener en cuenta por el agricultor a la hora de optar por una estrategia de crecimiento.

**Cuadro 3**

R	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup> corregida	Error típico de la estimación
0,86	0,74	0,70	24,30

**Cuadro 4**

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error típico	Beta		
(Constante)	30,25	41,91		0,72	0,48
Porcentaje propiedad 89	-3,33	0,44	-0,92	-7,59	0,00
Índice de Gini 89	331,26	69,98	0,57	4,73	0,00
Variación % superficie arrendada 89-99	0,82	0,34	0,28	2,38	0,03
SAU/expl con herbáceos 89	-0,69	0,31	-0,26	-2,21	0,04

### Algunas conclusiones

Como se desprende de las páginas anteriores, la aparición de los pagos directos a la hectárea de COP que trajo consigo la Reforma MacSharry de 1992 introdujo claros estímulos contrapuestos sobre el proceso de ajuste estructural en la agricultura herbácea de Castilla y León. En efecto, las inversiones en maquinaria y el estímulo a crecer para algunos agricultores, toparon con una mayor rigidez del mercado la tierra, y con un claro encarecimiento del arrendamiento. Pero estas distorsiones del ajuste se superpusieron sobre el progresivo e imparable abandono de la actividad, sobre la acción de la falta de relevo generacional para la mayoría de los agricultores de la región, verdadera fuerza motriz del ajuste estructural. Fue la salida de la actividad de los agricultores de mayor edad carentes de relevo en la explotación –a pesar de la rigidez de las transferencias de tierra- la principal responsable de la desaparición de las explotaciones

El punto en el que estos dos aspectos (abandono y Reforma de 1992) conectan más claramente es en el arrendamiento -principal vía de ajuste, pero también principal ‘sensor’ de los efectos de los pagos directos-.

Los datos censales ponen de manifiesto el incremento del peso del arrendamiento a lo largo de la década de los 90. Sin embargo, la Encuestas sobre Estructuras parecen apuntar a que ese desarrollo tuvo lugar básicamente en la segunda mitad de ese período, posiblemente facilitado por la Ley de Modernización de 1995 -pero sin duda, también impulsado por el efecto de los pagos por superficie-, que fomentaron la regularización y ‘afloramiento’ de otras cesiones informales.

Pero hay, además, otra pista sobre la cronología de los acontecimientos que se desprende de las Encuestas. Según éstas<sup>12</sup>, la parte más importante del ajuste se habría producido en la primera mitad de la década, como consecuencia de una situación de crisis en numerosas explotaciones de la región, de una situación que la Reforma de 1992 contribuyó a estabilizar. Ambos extremos, ya recogidos en Arnalte (2002), parecen refrendados por la información de las entrevistas realizadas.

Según esta hipótesis, los pagos directos sí frenaron el proceso de ajuste estructural, saneando la situación de muchas explotaciones y agricultores, e introduciendo una elevada rigidez en el movimiento de la tierra.

Parece innegable pues el enorme efecto que han ido teniendo las ayudas por superficie sobre la evolución de las formas de tenencia de la tierra (especialmente el arrendamiento) y en los ‘tiempos’ del ajuste estructural. En este sentido, la Reforma Intermedia, con los diferentes escenarios de desacoplamiento de los pagos directos y el establecimiento de unas condiciones

---

<sup>12</sup> Una evolución de las mismas, que incluye la adaptación de los censos agrarios al universo de las Encuestas puede consultarse en: Dirección General de Agricultura – Comisión Europea (2003) *Agriculture in the European Union Statistical and economic information 2002*. Bruselas.

que están aún por definir -y que además, no serán fáciles de controlar-, perfila nuevos y aún inciertos cambios.

## **Bibliografía**

- ALONSO, R. et al. (1993) Repercusiones de la entrada en vigor de la nueva PAC en los resultados económicos de las explotaciones. El caso de Arévalo-Madrigal (Ávila). *Revista de Estudios Agro-sociales*, 163: 101-126.
- ALONSO, R. y SERRANO, A. (1998) Evaluación de los efectos de la reforma de la PAC de 1992 y de la Agenda 2000 sobre las explotaciones agrícolas de la comarca de Arévalo-Madrigal (Ávila). *Revista de Estudios Agro-sociales y Pesqueros*, 184: 9-36.
- ARNALTE, E. (2002) Ajuste estructural y cambios en los modelos productivos de la agricultura española, en Gómez Benito, C. y González, J.J. (coord.) *Agricultura y Sociedad en el cambio de Siglo*. McGraw-Hill, Madrid: 391-426.
- ARNALTE, E. y ESTRUCH, V. (2001) Évolution des structures foncières dans l'agriculture espagnole. En JOUVE, A.M. (Dir) *Terres méditerranéennes. Le morcellement richesse ou danger?*. Ed. KARTHALA-CIHEAM, París: 81-102.
- ATANCE, I. et al. (2001) Los efectos de diversos escenarios de ayudas agrícolas en el Unión Europea. *Información Comercial Española*, 783: 101-117.
- BARDAJI, L et al. (1995) Estrategias de respuesta en las explotaciones cerealistas de secano ante la nueva política agraria. *II Congreso Nacional de Economía Agraria*. Valencia, 13-15 de septiembre de 1995.
- CAPMEDIT (2000) *The CAP Reform and the Development of Mediterranean Agriculture*. Final Report, FAIR3 CT96-1579.
- MOLINERO, F (1981) Contribución al estudio de las transformaciones recientes de las explotaciones de Castilla La Vieja. En AA.VV. *"La propiedad de la tierra en España"*. Departamento de Geografía, Universidad de Alicante, Alicante: 253-265.
- MOLINERO, F (1993) Las transformaciones agrarias en las llanuras sedimentarias de Castilla y León. En Gil, A. y Morales, A. (eds) *Medio siglo de cambios agrarios en España*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante: 337-362.
- SUMPSI, J.M. y VARELA-ORTEGA, C. (1994) El mercado de la tierra y las nuevas tendencias de cambio estructural. *Papeles de Economía Española*, 60-61: 126-140.